

Fecha: 12-02-2026
 Medio: El Tipógrafo
 Supl.: El Tipógrafo
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ministro (s) de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño: "Hoy Chile cuenta por primera vez con la institucionalidad ambiental completa"**

Pág.: 11
 Cm2: 703,7
 VPE: \$ 1.121.695

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: No Definida

Ministro (s) de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño: "Hoy Chile cuenta por primera vez con la institucionalidad ambiental completa"

» La autoridad abordó en la región los avances en innovación tecnológica para la protección de la naturaleza, las nuevas acciones contra la contaminación atmosférica, la implementación de la Ley REP y los desafíos que deberá enfrentar el país en materia ambiental durante los próximos años.

Sofía Duarte Molina

La innovación tecnológica aplicada a la protección de la naturaleza, el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y la reducción de la contaminación atmosférica fueron parte de los principales temas abordados por el ministro subrogante del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, durante su visita a la Región de O'Higgins, donde participó en el cierre del proyecto piloto Atlas-Lemu desarrollado por Codelco División El Teniente.

Uno de los anuncios más relevantes fue el impulso a nuevas herramientas de monitoreo ambiental desde el espacio. Según explicó la autoridad, el proyecto Atlas-Lemu corresponde al primer satélite privado diseñado para monitorear biodiversidad, iniciativa que permitirá generar información estratégica para la gestión ambiental y la planificación territorial.

"Se trata del primer satélite privado diseñado para monitorear la biodiversidad desde el espacio, un verdadero 'ojo en el bosque' que demuestra las capacidades que Chile está desarrollando para enfrentar desafíos ambientales complejos con soluciones de clase mundial", señaló Proaño, destacando además la alianza entre la empresa estatal Codelco y la startup chilena

Lemu.

La autoridad enfatizó que este tipo de innovación permite integrar la biodiversidad en la gestión productiva, fortaleciendo la relación entre desarrollo económico, ecosistemas y comunidades, en línea con los estándares internacionales que actualmente exigen los mercados y la ciudadanía.

En materia de contaminación atmosférica, uno de los principales problemas ambientales de la región, la autoridad destacó los resultados del Plan de Descontaminación del Valle Central de O'Higgins, señalando que durante 2025 los episodios críticos por material particulado fino (MP2,5) disminuyeron un 61%, mientras que no se registraron episodios por MP10.

"La principal fuente de contaminación es la calefacción residencial a leña, por lo que hemos impulsado medidas firmes para reducir el MP2,5", explicó, recordando que desde marzo de 2026 está prohibido el uso de calefactores, cocinas a leña y calderas en las zonas urbanas de Rancagua y Machali, y que a partir de 2027 solo podrán utilizarse calefactores certificados con sello SEC en las áreas urbanas del valle.

Otro de los ejes abordados fue la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), proceso que ya mues- tra avances en la región mediante puntos limpios y sistemas piloto de recolección domiciliaria en comunas como Rancagua, San Fernando y Pichilemu. Estas iniciativas, explicó la autoridad, permitirán ampliar el reciclaje puerta a puerta hacia el 2030, incorporando además a recicladores de base mediante procesos de certificación y cooperativización.

Respecto al crecimiento de proyectos de energías renovables, particularmente solares y eólicos, Proaño sostuvo que el Gobierno ha fortalecido los mecanismos de evaluación ambiental y participación ciudadana para asegurar que el desarrollo energético avance con estándares adecuados y beneficios concretos para las comunidades. En este sentido, destacó el rol del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y el fortalecimiento de los procesos

de seguimiento posterior al ingreso de proyectos.

La prevención de incendios forestales también fue parte de las prioridades mencionadas. El subsecretario indicó que, considerando que la mayoría de los siniestros tiene origen humano, se han reforzado campañas de educación ambiental, coordinación con establecimientos educacionales y promoción de denuncias oportunas, además del incremento de recursos destinados a prevención y combate de incendios.

A nivel nacional, la autoridad destacó avances estructurales como la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), la expansión de energías renovables, la implementación de la Ley REP y la consolidación de la institucionalidad ambiental. "Hoy Chile cuenta por primera vez con la institucionalidad ambiental completa, lo que

permite actuar con mayor coherencia y eficacia en la protección del patrimonio natural", afirmó.

De cara al futuro, señaló

que los principales desafíos del país estarán centrados en acelerar la transición energética, fortalecer la infraestructura de resiliencia climática y aumentar la inversión pública y privada para alcanzar la carbono-neutralidad al 2050.



→El Ministro subrogante del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, recorre el proyecto Atlas-Lemu durante su visita a División El Teniente.

Más de 70 de los 147 humedales urbanos protegidos del país fueron declarados durante la actual administración, abarcando cerca de 11 mil hectáreas a nivel nacional.